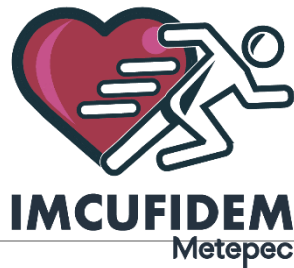


Evaluación Específica del Desempeño al Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN: 2019

EJERCICIO FISCAL EVALUADO 2018

Metepec, Estado de México

I. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

La Evaluación Específica de Desempeño nos permite dar una valoración concreta de los avances del **Programa Cultura física y deporte** en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas mediante el análisis de indicadores

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa Cultura física y deporte.
2. Reportar los resultados y productos del Programa Cultura física y deporte, llevado a cabo en el ejercicio fiscal 2018, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el año 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
4. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional.
5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.
8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.

1. Resumen Narrativo de la MIR

De acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) el objetivo principal del programa es:

“Realizar acciones encaminadas para mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.”

1. Resumen Narrativo de la MIR



Los objetivos del programa de acuerdo a los cuatro niveles.

Actividad:

- 1.1. Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas.
- 1.2. Organización de eventos deportivos, por rama de esa actividad deportiva.
- 1.3. Mantenimiento a la Infraestructura física de los espacios deportivos.
- 1.4. Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.
- 1.5. Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas.
- 1.6. Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.

Componente:

1. Gestión realizada para promover la práctica deportiva.
2. Gestión de recursos realizada para fomentar las actividades físicas y deportivas.
3. Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas.

Propósito: La población municipal tiene acceso a la instrucción sobre cultura física y deporte.

Fin: Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.

2. Descripción del Programa

- El Programa Cultura Física y Deporte busca ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas.
- Se pretende garantizar la participación incluyente de todos los sectores. Teniendo como ventaja el hecho de que es una dependencia descentralizada que dispone de patrimonio y presupuesto propios, facilitando la gestión de espacios públicos destinados a actividades físicas y lúdicas.



3. Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial

RUBRO	METAS/PILAR	OBJETIVO
Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018	México con Educación de Calidad	Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.
Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023	Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.
Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018 de Metepec, Estado de México	Pilar temático 3.1 Gobierno Solidario	Fortalecer y mejorar el núcleo social y la calidad de vida del Municipio con estrategias y líneas de acción que atiendan a la población en general, en materias sociales como son la educación y cultura, cultura física y deporte, salud y asistencia, y pobreza.
Programa Sectorial de Salud 2013 - 2018	Perspectiva de género	Cerrar las brechas existentes en salud en diferentes grupos sociales y regiones del país.

4. Indicadores de Resultados y Gestión

Los indicadores estratégicos y resultados:

1. Tasa de variación en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física.
2. Tasa de variación en la población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deporte municipal.
3. Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva.
4. Porcentaje de gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas.
5. Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas.
6. Porcentaje de los promotores deportivos.
7. Porcentaje de organización de eventos deportivos.
8. Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos.
9. Porcentaje de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.
10. Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.
11. Porcentaje en el registro municipal del deporte.

5. Avance de indicadores y análisis de metas

Del análisis de las fichas técnicas de los indicadores, se observó que de los 11 presentados anteriormente, sólo 5 registraron un valor distinto de 0 :

- Tasa de variación en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física
- Tasa de variación en la población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deporte municipal
- Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.
- Porcentaje en el registro municipal del deporte en 2018.
- Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva.

6. RESULTADOS (CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS).

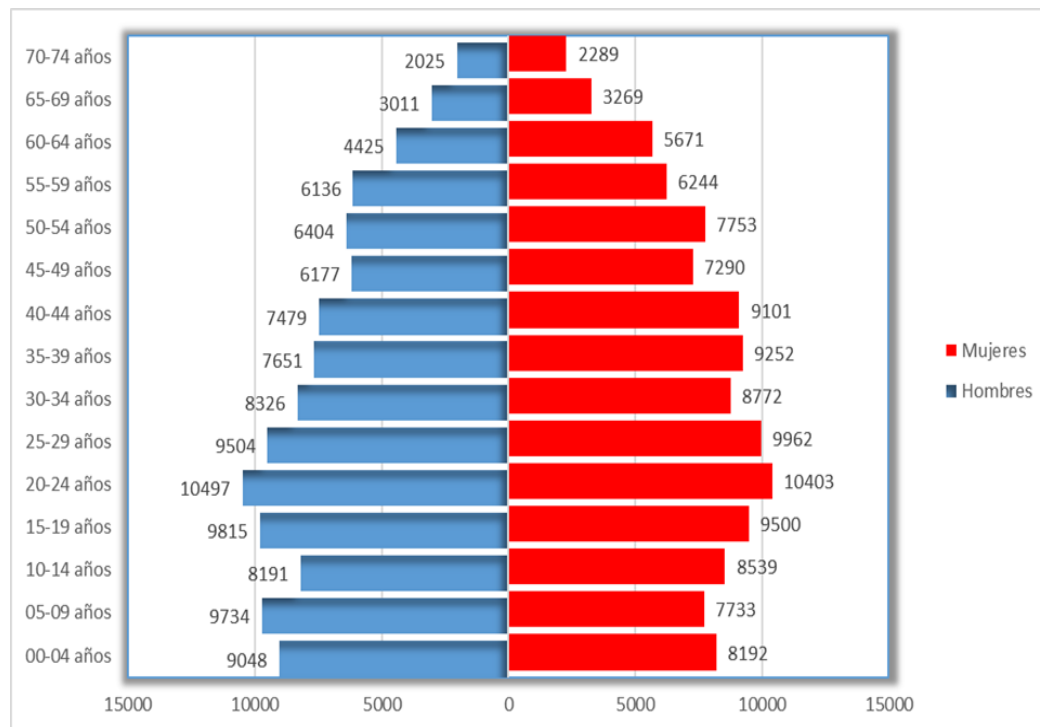
- Los indicadores presentan una oportunidad de mejora, en la medición respecto del avance y las metas del Programa.
- El programa no cuenta con una Evaluación de Impacto ni con otro tipo de evaluación que nos permita hacer el análisis de efectos atribuibles al programa.
- Dada la evidencia internacional, se identificó que este tipo de intervenciones tienen un gran impacto en la capacidad cognitiva en niños y adolescentes, procesos de socialización en un ambiente sano, además de que se considera un refuerzo positivo para los procesos de aprendizaje y la salud

7. Valoración

- Dentro de la valoración del programa se encontraron los siguientes hallazgos:
- Con respecto a los indicadores del Programa, se observó que 5 de los 11 indicadores, presentaron metas y resultados igual a cero. Los demás alcanzaron la meta al 100%.
- Se logró alinear al programa con la política sectorial de acuerdo al objetivo de la MIR.
- Las Fichas de Indicadores no contemplan el rubro de año base.

8. Cobertura

- El Programa no cuenta una definición que permita definir la cobertura.
- Asimismo, en el grafico se caracteriza la población de Metepec, por rango de edad y sexo, la cual es identificada con información de la Intercensal 2015 publicada por el INEGI. De donde se podría partir para definir la cobertura.



Seguimiento a los ASM

Dado que sólo se cuenta con la Evaluación Específica de Desempeño del ejercicio fiscal 2017, no existen aspectos comprometidos en años anteriores, razón por la cual no es posible describir los avances en los aspectos susceptibles derivados de evaluaciones externas realizadas en años anteriores.

FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS POR APARTADO



1. Resumen Narrativo de la MIR

DEBILIDAD:

- El Fin y el Propósito de la MIR presentan una incompatibilidad debido a que hablan sobre cuestiones diferentes. El Propósito habla sobre instrucción, elemento que no se menciona ni en el objetivo ni en el Fin.

RECOMENDACIÓN:

- Incluir un componente sobre acciones encaminadas a medir el desempeño del programa en materia de salud.
- Agregar un componente relacionado con desempeño académico.
- Reestructuración de la MIR del programa.

2. Descripción del Programa

FORTALEZAS

- El programa cuenta con una dependencia descentralizada que dispone de patrimonio y presupuesto propios, lo que facilita la gestión de espacios públicos destinados a actividades físicas y lúdicas.
- El municipio de Metepec cuenta con 147 instalaciones públicas en las que se pueden llevar actividades físicas.

DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES.

- Se carece de un diagnóstico propio que permita identificar, describir y analizar a detalle el problema social que busca atender. En este sentido, se recomienda elaborarlo.

3. Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial



OPORTUNIDADES

- En atención al objetivo que el programa presenta en la MIR, se pudo identificar una alineación parcial con la política Nacional, Estatal y Sectorial.

RECOMENDACIONES

- Incorporar un indicador a nivel propósito, con sus respectivos componentes y actividades que verse sobre tratamientos diferenciados e incluyentes para diferentes estratos sociales.

4. Indicadores de Resultados y Gestión

FORTALEZAS

- El programa cumple con el compromiso político de instrumentar un programa de rehabilitación permanente de la infraestructura deportiva municipal.

DEBILIDADES

- Algunos indicadores presentan más de un tipo de cálculo en el tiempo.
- El Plan de Desarrollo Municipal establece como compromiso político el ampliar becas para deportistas de alto rendimiento a través del Programa de Cultura física y deporte, actividad que no se lleva a cabo.

4. Indicadores de Resultados y Gestión

RECOMENDACIONES

- Elaborar un árbol de problemas y un árbol de objetivos que permitan identificar los indicadores acordes al Programa Cultura física y deporte.
- Establecer metas en los indicadores acorde a una planeación, cumplir sin salir de sus metas y acorde a una planeación estratégica de lo que el programa busca alcanzar en sus objetivos y metas.

5. Avance de indicadores y análisis de metas.

- Los indicadores presentan una oportunidad de mejora, en la medición respecto del avance y las metas del Programa.
- El indicador de fin no va en línea con el objetivo del programa.
- No hay claridad en las metas.
- Algunos indicadores carecen de unidad de medida.
- Cinco indicadores cumplieron con los resultados esperados.

6. Resultados (cumplimiento objetivos)

- En atención a los Términos de Referencia, es necesario que el Programa Cultura física y deporte debe contar con información que provenga de evaluaciones de impacto rigurosas, ya sea internas o externas.
- Existe evidencia internacional que arroja que las actividades físicas tienen un gran impacto en el aprendizaje y la salud, por lo cual el programa debe seguir siendo fortalecido en su implementación.
- En el cumplimiento de los indicadores, todos alcanzaron la meta establecida en el 2018.
- Se recomienda que el programa defina los lineamientos, es decir, un mecanismo mediante el cual se norme el funcionamiento del programa.
- El programa cuenta con una evaluación externa realizada al ejercicio fiscal 2017, sin que se identificaran los hallazgos que nos permitan mejorar los objetivos del programa.

7. Valoración

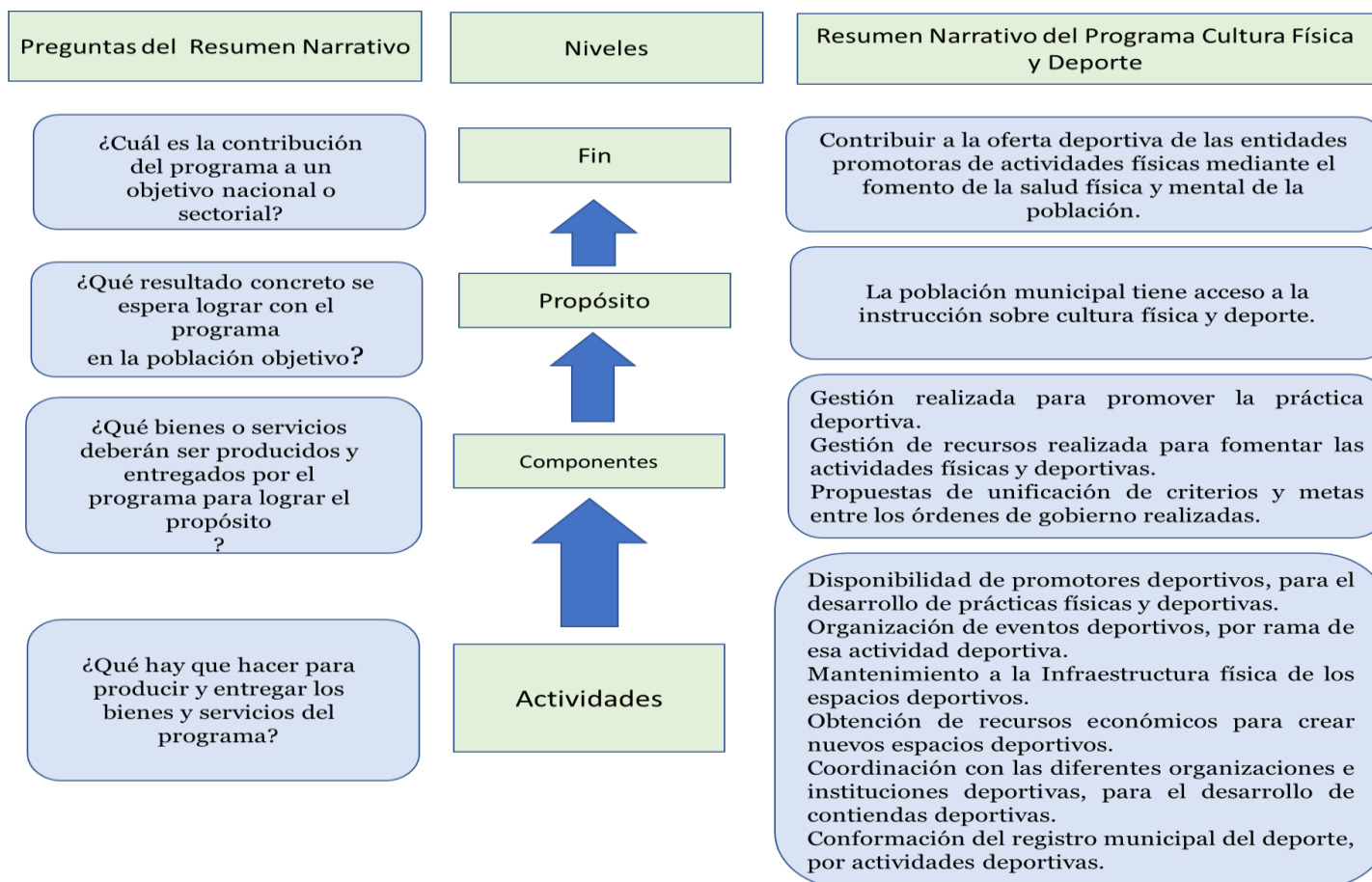
AMENAZAS

- El Programa Cultura física y deporte no cuenta con un documento que nos permita conocer el motivo de su intervención, como sería un diagnóstico.
- Se observó que cinco de los 11 indicadores presentaron metas y resultados iguales a cero. Los demás alcanzaron la meta al 100%. Aunque pareciera que las metas se establecen al finalizar el periodo junto con el resultado del indicador.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere que para la elaboración del diagnóstico se retomen los estudios y evaluaciones citadas en la Evaluación. Toda vez que los hallazgos detectados inciden en parte de los objetivos del programa.

7. Valoración



8. Cobertura

AMENAZAS

- El Programa Cultura física y deporte no cuenta con un instrumento que norme o defina cuál es la población potencial, objetivo y atendida que nos permita diferenciar o caracterizar el tipo de habitantes a la que está atendiendo.

RECOMENDACIONES.

Atendiendo a los Criterios del CONEVAL se presenta la propuesta:

- ***Población potencial:*** Población que habita en el municipio de Metepec.
- ***Población objetivo.*** Cpoblación que habita en el municipio de Metepec que se encuentra en el rango de edad establecido por el programa, sin distinción de género, discapacidad, condición social, religión, cultural, etnia, opiniones, preferencia o estado civil de acuerdo con los criterios de elegibilidad establecidos y los recursos con que cuenta el programa.
- ***Población atendida.*** Personas inscritas al programa que reciben los apoyos.

III. Seguimiento a los ASM

No fue posible hacer un análisis sobre el cumplimiento de los ASM debido a que no se cuenta con evidencia de que se haya atendido.

IV. Conclusiones.

- El Programa de Cultura física y deporte se ha llevado a cabo por el municipio de Metepec, Estado de México durante más de tres años consecutivos.
- El Programa no cuenta con un diagnóstico, plan estratégico, reglas de operación o lineamiento que nos permitan conocer cuál es el objetivo del programa, la acción o intervención de política pública o el objeto que busca atender; ya que no cuenta con un árbol de problemas que permita conocer en qué consiste la situación-problema que se busca atender con esta intervención.
- De los 11 indicadores, solo cinco tenían información y fueron sobre los que se realizaron los análisis.

IV. Conclusiones.

Respecto a los criterios que establece CONEVAL para evaluar indicadores, 3 de los 5 indicadores para los que se tiene información no fueron relevantes.

La alineación que se detectó del programa con la política Nacional, Estatal y Sectorial se puede mejorar una vez que se haga el diseño y el diagnóstico del programa.

Para la sección de resultados no fue posible hacer el análisis correspondiente debido a que el programa no cuenta con una evaluación de impacto.

Del análisis de la evidencia internacional, un hallazgo importante fue que los programas enfocados al deporte mejoran la salud, la capacidad cognitiva y las habilidades sociales.

IV. Conclusiones.

En el apartado de la cobertura del programa, no se contó con algún documento que definiera los tres tipos de población (potencial, objetivo y atendida) y la cobertura, sin embargo, fue posible establecer la cobertura como todos los habitantes de Metepec.

Se detectó que el programa cuenta con una Evaluación Específica de Desempeño del ejercicio fiscal 2017. Sin embargo, no fue posible hacer la valoración al seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, ya que son se cuenta con evidencia de que hayan sido atendidas.

Gracias por su confianza

Ortega & Trujillo Consultoría, S. C.

www.estrategiaygobierno.com

C. Yosemite 74, Col. Nápoles,

Ciudad de México

5543 67 7510

